



EDYUXER S.A. ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDYUXER S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en el local social de la Compañía en el Cantón Guayaquil, Cda. El Paraíso, Calle Veintiocho de Mayo N° 111 comparecen los siguientes socios de la Compañía EDYUXER S. A. a saber:

Socio :	Presente/ Representación	Número de Acciones o Cuotas:
Ildaura Cecilia Esparza Barona		320
Ildaura Noemí Espín Esparza		480
		800

Suma de acciones o capital social

Los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido con el art. 238 de la Ley de Compañías para reconocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta General de Socios;
3. Informe del Gerente General a la Junta General de Socios;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016;
5. Distribución de utilidades;
6. Proposiciones de los Socios;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Socios

1º. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.- La Gerente General de la Sociedad *Sra. Ildaura Noemí Espín Esparza*, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, en participaciones por un total de *Ochocientas*, que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.- Por unanimidad fueron elegidos la *Sra. Ing. Ildaura Noemí Espín Esparza*, como presidente y a la *Sra. Dra. Ildaura Esparza Barona* como secretario.

Ing. Ildaura Noemí Espín Esparza
SOCIA
C.C. 093005412 - 7
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Dra. Ildaura Esparza Barona
SOCIA
C.C. 120068482-5
SECRETARIA

5°. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual, fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de

Socios levantó la sesión siendo las 15:00 pm.

4°. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros con NIIF para el año 2016, presentado a consideración de la Junta General de Socios.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2016.
Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decremento en relación al año anterior.

a) Estados Financieros.
Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año del ejercicio económico del año 2016, me permite apreciar que el ejercicio económico arroja resultados negativos de \$30.00 dólares.

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 y las conciliaciones a los Estados Financieros por la aplicación a las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera", para PYMES según resolución No. 08.G.DCS.010. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

Señores Socios:

3°. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.- 1.a
Ing. Ildaura Noemí Espín Esparza dio lectura al siguiente informe: